

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2007

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2007 (Aprobada en Sesión Ordinaria  
de 21 de febrero de 2008)**

Siendo las 10:00 horas del día 10 de julio de 2007, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel González Lena, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, habiendo disculpado su ausencia la Sra. Casimiro Felicio, el Sr. Santos Reyes, el Sr. Alonso Romero, el Sr. Paniagua Simón y el Sr. Trujillo Carmona, y actuando como secretario D. Antonio Muñoz del Viejo, para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de la Junta de la Facultad de Ciencias celebradas los días 14 de mayo y 27 de junio de 2007.
- 2.- Informe del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de **horarios de clases** para el curso 2007/08.
- 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de **calendario de exámenes** para el curso 2007/08.
- 5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitudes de subvenciones para la realización de acciones de apoyo a la actividad docente en la Universidad de Extremadura durante el curso 2007/08 (Orden de 31 de mayo de 2007, DOE nº 67 de 12 de junio).
- 6.- Aprobación, si procede, del escrito de la Comisión de Coordinación de la Titulación de Física en relación con la resolución de la “Convocatoria de ayudas para la mejora de la calidad docente, modalidad A: adecuación y mejora de infraestructuras docentes”, dentro del Plan de adaptación de la UEx al Espacio Europeo de Educación Superior.
- 7.- Asuntos de trámite
  - a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado.
  - b) Otros
- 8.- Ruegos y preguntas

Antes de comenzar a tratar los diferentes puntos del orden del día, el Sr. Decano da la bienvenida a los nuevos miembros en representación de algunos departamentos: D. Carlos Javier García Orellana, en representación del Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática; D. Juan Manuel Medina García-Hierro, en representación del Dpto. de Economía; D. Luis Lorenzo Paniagua Simón, en representación del Dpto. de Ingeniería del Medio Agronómico y Forestal; D<sup>a</sup> Ana Lourdes Oropesa Jiménez, en representación del Dpto. de Sanidad Animal; y D<sup>a</sup> María del Mar Chávez Carrillo, en representación del Dpto. de Dirección de Empresas y Sociología.

**1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de la Junta de la Facultad de Ciencias celebradas los días 14 de mayo y 27 de junio de 2007.**

El Sr. Decano, haciendo referencia a que los documentos de los borradores de estas actas se han puesto a disposición de los miembros de la Junta de Facultad en la página web del Centro, abre un primer turno de intervenciones. No hay peticiones de palabra.

El Sr. Decano somete a votación la aprobación de las actas de las sesiones de la Junta de la

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2007

Facultad de Ciencias celebradas los días 14 de mayo y 27 de junio de 2007. Se aprueban por unanimidad.

**2.- Informe del Sr. Decano.**

El Sr. Decano informa de la celebración de la sesión del Consejo de Gobierno de la UEx el 15 de junio, en la que se aprobó el incremento en el número de vicerrectores, así como el calendario académico para el curso 2007/08. También se discutieron las sugerencias al documento de acreditación del profesorado para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y se aprobó la Oferta de Curso Académico para 2007/08.

Seguidamente, el Sr. Decano hace mención de la toma de posesión del nuevo equipo de gobierno de la Universidad de Extremadura, en el que se mantienen las mismas personas con la incorporación de un nuevo Vicerrector, por el desdoblamiento del antiguo vicerrectorado de Docencia e Integración Europea.

El Sr. Decano continúa su informe refiriéndose a la finalización de los trabajos de la Comisión de Evaluación de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, la cual ya ha enviado el informe correspondiente a la ANECA, aunque con cierto retraso en función del calendario previsto, retraso parcialmente ocasionado por la reestructuración de los horarios que hubo que efectuar con motivo de las obras de adecentamiento del aula.

Finalmente, el Sr. Decano comenta la publicación del borrador del Real Decreto por el que se regulan los estudios oficiales de nivel superior. Y cree que en esta sesión no se debería debatir este asunto, posponiéndolo para otras sesiones más adelante.

Se abre un primer turno de intervenciones. No hay peticiones de palabra.

**3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios de clases para el curso 2007/08.**

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica.

\* El Sr. Garzó Puertos, Vicedecano de Ordenación Académica, explica cómo ha sido el proceso llevado a cabo para la elaboración de la propuesta que se presenta a la consideración de la Junta de Facultad, basada en el consenso entre profesores en el caso de que hubiera existido algún conflicto de intereses.

El Sr. Decano abre un primer turno de intervenciones. No hay peticiones de palabra. Se somete a votación la aprobación de la propuesta de horarios de clases para el curso 2007/08. Se aprueba por unanimidad.

**4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes para el curso 2007/08.**

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica.

\* El Sr. Garzó Puertos, Vicedecano de Ordenación Académica, explica cómo ha sido el proceso llevado a cabo para la elaboración de la propuesta que se presenta a la consideración de la Junta de Facultad, basada en el calendario de cursos anteriores, adaptando las fechas a las establecidas por el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno de la UEx.

El Sr. Decano abre un primer turno de intervenciones. No hay peticiones de palabra. Se

FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2007

somete a votación la aprobación de la propuesta de calendario de exámenes para el curso 2007/08. Se aprueba por unanimidad.

**5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitudes de subvenciones para la realización de acciones de apoyo a la actividad docente en la Universidad de Extremadura durante el curso 2007/08 (Orden de 31 de mayo de 2007, DOE nº 67 de 12 de junio).**

El Sr. Decano explica sucintamente el proceso de la convocatoria. Continúa diciendo que la documentación requerida a los profesores no ha sido completada por algunas de las solicitudes presentadas. Al respecto, el Sr. Decano propone la aprobación de las actividades de estas asignaturas para la solicitud de las subvenciones:

En Biología:

- Botánica
- Fauna Silvestre
- Geobotánica
- Introducción a la Experimentación en Ecología
- Ordenación del Territorio y Planificación del Medio Ambiente
- Paleobiogeografía
- Paleobiología
- Paleontología

En Ciencias Ambientales:

- Educación del Paisaje y Educación Ambiental
- Estructura, Dinámica y Gestión de Poblaciones
- Evaluación de Suelos
- Evaluación del Impacto Ambiental
- Flora y Vegetación de España
- Gestión y Conservación de Suelos
- Ordenación del Territorio y Planificación del Medio Ambiente
- Paleobiogeografía
- Recursos Minerales y sus Impactos

En Enología:

- Cultura Vitivinícola
- Plagas y Enfermedades de la Vid
- Prácticas Integradas de Viticultura
- Prácticas Integradas Enológicas
- Tecnología Enológica

En Ingeniería Química:

- Control e Instrumentación de Procesos Químicos
- Diseño de Equipos e Instalaciones
- Mecánica de Fluidos y Transmisión del Calor
- Operaciones de Separación
- Química Industrial

En Química:

- Ingeniería Química
- Ingeniería Química Aplicada a la Obtención de Agua Potable
- Mineralogía Química y Ambiental
- Química Industrial
- Tecnología del Medio Ambiente

El Sr. Decano abre un primer turno de intervenciones. No hay peticiones de palabra. Se somete a votación la aprobación de las actividades de estas asignaturas para la solicitud de las subvenciones para la realización de acciones de apoyo a la actividad docente en la Universidad de Extremadura durante el curso 2007/08 (Orden de 31 de mayo de 2007, DOE nº 67 de 12 de junio). Se aprueban por unanimidad.

**6.- Aprobación, si procede, del escrito de la Comisión de Coordinación de la Titulación de Física en relación con la resolución de la “Convocatoria de ayudas para la mejora de la calidad docente, modalidad A: adecuación y mejora de infraestructuras docentes”, dentro del Plan de adaptación de la UEx al Espacio Europeo de Educación Superior.**

El Sr. Decano concede propone un receso de d minutos para que los miembros presentes en la sesión puedan examinar detenidamente la copia del documento que se ha facilitado. Una vez transcurrido ese tiempo, el Sr. Decano pasa a explicar más detalladamente lo sucedido: después de la sesión de esta Junta de Facultad del 14 de mayo, el día 16 del mismo se remite una carta a la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea en la que se detalla en qué consiste el material que se pretende subvencionar con la ayuda solicitada, sin que se recibiera respuesta por su parte; posteriormente se publicó la resolución rectoral en la cual se suprime la concesión de la ayuda para la subvención de dicho material. El Sr. Decano manifiesta que lo que se pretende en este punto del orden del día es que la Junta de la Facultad de Ciencias se manifieste o no en apoyo del escrito de protesta elaborado por la Comisión de Coordinación de la Licenciatura en Física (Anexo 2); y cede la palabra a su coordinador, el Sr. Garzo Puertos.

El Sr. Garzó Puertos señala que el Sr. Decano ha resumido bastante bien lo sucedido hasta ahora, que la Comisión de Coordinación de la Licenciatura en Física se encuentra desbordada por los acontecimientos, a la vez que sorprendida por el desarrollo de los mismos. Indica que tratará de explicar las discusiones académicas que se han dado en todo este asunto. En la Licenciatura de Física existen cinco asignaturas troncales de carácter mayoritariamente experimental, cuyos descriptores publicados en el Boletín Oficial del Estado son bastante generales; la Comisión de Coordinación de la Licenciatura en Física entiende que no ha de existir una correlación al 100% entre los contenidos de las asignaturas de carácter eminentemente teórico y aquellas otras de contenidos mayoritariamente prácticos; y entiende que la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea opina que los programas de “Física General” y “Técnicas Experimentales en Física General” deben corresponderse en su totalidad. El Sr. Garzó Puertos continúa diciendo que en el presente curso, en el programa de “Física General” no aparecen contenidos de Óptica, aunque sí aparece entre los descriptores de la asignatura; indica que todo esto son disquisiciones de grado fino, en las que han tenido que detenerse las discusiones en el seno de la Comisión de Coordinación de la Licenciatura en Física. Cree que el argumento esgrimido por la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea no es el adecuado desde el punto de vista académico. Además, no cree que el foro adecuado para la denuncia de posibles problemas de descoordinación sea el seno de una comisión de evaluación de las solicitudes en una

FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2007

convocatoria como esta; esa función le correspondería a la Comisión de Coordinación de la Licenciatura en Física. Finalmente indica que en su opinión no cree que existan redundancias entre los contenidos de asignaturas de la titulación, y si así fuera, se debería suprimir la asignatura “Física General”.

El Sr. Decano abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Guiberteau Cabanillas, el Sr. Bravo Yuste, el Sr. Gracia García, el Sr. Jurado Vargas, el Sr. Ojeda Martínez de Castilla, el Sr. Babiano Caballero y el Sr. Pinilla Gil.

\* La Sra. Guiberteau Cabanillas desea introducir una puntualización en el punto 2, en donde dice que no ha habido recortes en las subvenciones a solicitudes de otras titulaciones, para señalar que sí las ha habido en el plan piloto de la Titulación de Químicas, en el que se ha recortado la ayuda destinada a bibliografía en 300 euros.

\* El Sr. Bravo Yuste manifiesta su sorpresa al solicitarse la subvención para una asignatura y se argumente su relación con otra para desestimar la ayuda. Parece que lo que se detecta es una carencia en los contenidos de “Física General”, y si eso es así, cree que se debería reforzar por ello la capacidad de experimentación en Óptica, en vez de eliminarla totalmente a no conceder la subvención. También indica que otra cosa es que un mismo laboratorio sea empleado para las prácticas de varias asignaturas, sin que sea exclusivo de una, por lo que podría ser que la convocatoria estuviera mal planteada. Finalmente señala que este recorte en la subvención también afecta a estudiantes de otras titulaciones de la Facultad, y no sólo a los de Física.

\* El Sr. García García manifiesta, como físico, que apoya este escrito. Recuerda que la solicitud contaba con una propuesta muy detallada y desglosada. Conoce de las solicitudes presentadas por otros centros no han contado con ese detalle ni ese desglose en sus propuestas, como es la de la Facultad de Veterinaria, a la que le han concedido la totalidad de los solicitado para que el Centro lo destine a los gastos que estime oportunos. Pregunta al Sr. Decano si esta información es correcta.

El Sr. Decano responde que esa información no es del todo veraz porque está incompleta. Conoce que la Facultad de Veterinaria presentó varias solicitudes, y la resolución rectoral dice que la totalidad de los 10.000 €concedidos se empleen en lo que ese Centro estime oportuno, dentro de los gastos propuestos en las solicitudes. De cualquier manera, cree que no es adecuado hacer referencia en estos momentos a lo que ha sucedido con las solicitudes de otros centros.

El Sr. García García retoma la palabra para decir que cree que las personas encargadas de la elaboración de la propuesta se sienten molestas cuando al ver el contenido de la resolución rectoral referida a otras solicitudes, con propuestas no tan detalladas como la suya. Cree que haber sido tan minucioso y detallista en la propuesta ha supuesto una penalización en la concesión de las subvenciones solicitadas.

\* El Sr. Jurado Vargas cree que el Coordinador de la Comisión ha sido muy explícito en su intervención, e incide en que la argumentación de la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea es no conceder la subvención de un banco de óptica porque en “Física General” los contenidos de óptica no se han impartido en estos últimos años, pero dichos contenidos sí que aparecen reflejados en la asignatura para la que se solicita la subvención, “Técnicas Experimentales en Física General”. Duda de que en otras resoluciones se haya sido tan minucioso en el examen de las solicitudes; cree que se ha hilado demasiado fino y que la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea ha usado su

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2007

conocimiento personal de la Titulación; cree que esta situación es extremadamente grave. Llegados a este punto, continúa su intervención, se trata de una cuestión de principios y no de dinero, puesto que la comisión de selección se está abrogando funciones que no le competen, y deberían haber recabado información a la Comisión de Coordinación de la Licenciatura en Física, la cual, llegados a esta situación, se ha planteado su dimisión. Si bien, los miembros de la Comisión han considerado oportuno no llegar tan lejos, debido al proceso de convergencia en el que estamos inmersos, y la situación que se crearía perjudicaría sobre todo a los estudiantes y a la propia Titulación. Otra cuestión es que se quedó en solicitar una reunión con la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea, y por lo visto no está dispuesta a recibir a la Comisión de Coordinación, la cual fue nombrada por ella. Cree que este comportamiento dice muy poco a favor de la capacidad de diálogo de la Vicerrectora. Finalmente solicita el apoyo de la Junta de la Facultad de Ciencias al escrito presentado, y termina diciendo que no entiende por qué se ha podido llegar a esta situación.

El Sr. Decano certifica que se solicitó verbalmente la entrevista con la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea para que recibiera a la Comisión, pero se ha negado a hacerlo. Pide excusas a la Comisión de Coordinación de Física por no haber realizado la solicitud por escrito. No cree que se hayan vulnerado las competencias de la Comisión de Coordinación de Física. Después de siete conversaciones con la Vicerrectora, ella piensa que los argumentos académicos esgrimidos son los correctos, si bien, el Sr. Decano cree que se equivoca. Finalmente propone sustituir en el texto la palabra “vulnerar” por “menospreciar”.

\* El Sr. Ojeda Martínez de Castilla coincide en la propuesta de sustituir esas palabras referidas anteriormente por el Sr. Decano. Manifiesta que da la impresión de que con la resolución rectoral sobre esta convocatoria se orienta y se dirige la docencia de una titulación de la Facultad. Estima que el recorte real en la subvención ha sido de 900 € puesto que el máximo subvencionable es de 10.000 €. Cree que la idea de la protesta sea primordialmente por las razones académicas, y no por el recorte económico en la subvención.

\* El Sr. Bravo Yuste se manifiesta de acuerdo con todos los que han intervenido hasta ahora, y que no procede hacer referencias a otras solicitudes. Cree que existen argumentos más que suficientes sin necesidad de esa referencia.

El Sr. Decano responde que tomará en cuenta esa consideración.

\* El Sr. Pinilla Gil apoya el escrito presentado por la Comisión de Coordinación de Física, por el trato discriminatorio y diferencial que se da a esta titulación con respecto al resto de solicitudes presentadas. Pregunta si no se presentó un recurso formal contra la resolución rectoral en su momento.

El Sr. Decano responde que no, que no se presentó recurso alguno.

El Sr. Pinilla Gil retoma la palabra para proponer que así se haga, además de presentar este escrito.

Toma la palabra el Sr. Garzó Puertos, Coordinador de la Licenciatura en Física, que efectivamente no se ha recurrido formalmente, pero que sí cree que la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea ha recibido escritos de protesta, y que a pesar de ello, la decisión final que se refleja en la resolución rectoral ha sido suya.

El Sr. Morales Bruque interviene para preguntar de qué manera quedará finalmente redactado el escrito.

FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2007

El Sr. Decano responde que éste constará de los puntos 1, 2 y 3 que aparecen en el borrador, además del párrafo final. No obstante, la forma definitiva del documento la veremos al final del debate.

El Sr. Decano abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra los Sres. Rebollo Feria, Jurado Vargas, Morales Bruque y Olivares del Valle.

\* El Sr. Rebollo Feria desea destacar que si la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea usa sus conocimientos personales sobre la titulación de Física para evaluar las solicitudes presentadas, se está produciendo un defecto de forma flagrante en la resolución de la convocatoria. Cree que este escrito debe remitirse al Rector, con copias a los Vicerrectores. Finalmente, manifiesta su opinión de que si la Comisión de Coordinación de Física dimite, también lo deben hacer el resto de comisiones de coordinación de la Facultad.

\* El Sr. Jurado Vargas cree que sí se podría obviar la referencia a otras solicitudes, pero no la referencia al detalle con la que se presentó la propuesta en la solicitud de Física.

\* El Sr. Morales Bruque está de acuerdo en que se elimine la parte final del último párrafo y que se cambie la palabra “vulnerar”. Cree que el escrito debe ser remitido al Rector, porque es él quien firma la resolución.

\* El Sr. Olivares del Valle coincide en que el escrito debe remitirse al Rector, con copia a los Vicerrectores. No entiende que este asunto haya llegado a este nivel, ni que haya existido ni un momento de avenencia entre las comisiones de Evaluación y de Coordinación, porque al fin y al cabo de trata de subvencionar tareas docentes prácticas. Está de acuerdo en casi la totalidad del texto presentado, proponiendo que se añada que en futuras convocatorias se deberían incluir los criterios académicos de evaluación de las solicitudes, con el objeto de eliminar la discrecionalidad de las resoluciones.

El Sr. Decano responde que está de acuerdo, y manifiesta que desde el Decanato y la Comisión de Coordinación se ha intentado el diálogo hasta la extenuación. En cuanto a añadir los criterios, ese aspecto sí cree que vulneraría las competencias de otros. También se manifiesta de acuerdo en que el escrito debe ser remitido al Rector, con copia a los Vicerrectores.

El Sr. Decano abre un tercer turno de intervenciones, para propuestas y redacción final del documento. Piden la palabra el Sr. Rodríguez-Arias Fernández, el Sr. Pinilla Gil, la Sra. Durán Martín-Merás, el Sr. Jurado Vargas y el Sr. Giráldez Tiebo.

\* El Sr. Rodríguez-Arias Fernández propone que la Junta de Facultad elabore un escrito de apoyo del documento de la Comisión de Coordinación de Física, en el que se eliminen referencia a otras solicitudes y eliminando la presunción de cómo la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea ha realizado su trabajo.

El Sr. Decano responde que, efectivamente, se desconoce el detalle con el que se han examinado y evaluado otras solicitudes.

Retoma la palabra el Sr. Rodríguez-Arias Fernández para decir que este escrito es de la Comisión de Coordinación de Física, y que la Junta de la Facultad de Ciencias sí puede elevar su

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2007

protesta sobre la negativa de la Vicerrectora a reunirse con la Comisión de Coordinación. Cree que bastaría con una carta de apoyo.

Toma la palabra el Sr. Garzó Puertos, Coordinador de la Licenciatura en Física, manifestando su opinión sobre que debería haber un único escrito, puliendo los detalles del que se ha presentado; porque sí es cierto que se desconoce la exhaustividad con la que se han examinado y evaluado otras solicitudes, y también es cierto que el examen al que se ha sometido la propuesta de la solicitud de Física ha sido muy pormenorizado y unidireccional, entendiendo que ha habido un análisis muy prolijo de índole académico. A título personal, manifiesta que da la impresión de que no todas las solicitudes han sido igualmente examinadas. Sí cree necesario obviar en el escrito la referencia a otras solicitudes, y mantener el último punto y seguido del punto 2.

\* El Sr. Pinilla Gil entendía que se iba a hacer nuestro el escrito, y que si eso es así, sí tiene sentido discutir los contenidos del mismo. Sin embargo, si el escrito es de la Comisión de Coordinación de Física, debe ser ésta quien lo haga, y que la Junta de la Facultad de Ciencias lo respalde o no.

El Sr. Decano responde que el punto del orden del día es claro, se trata de aprobar o no un escrito de la Junta de la Facultad de Ciencias a petición de la Comisión de Coordinación de Física.

Toma la palabra el Sr. Garzó Puertos, Coordinador de la Licenciatura en Física, y dice que la idea es que en el seno de la Junta de la Facultad de Ciencias se retoque y se matice el escrito, lo cual le dará más valor.

\* La Sra. Durán Martín-Merás entiende que se trataba de un escrito de la Comisión de Coordinación de Física, y que con la resolución de la convocatoria se ha lesionado a esta Titulación. No cree que se deba cambiar nada del escrito a excepción de la palabra “vulnerar”, aunque cree que la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea ha vulnerado la ley.

El Sr. Decano responde que la vulneración o no de la ley por parte de la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea es cuestión suya, y que desde el Decanato se pretende que el escrito sea lo más táctico posible.

\* El Sr. Jurado Vargas desea poner en conocimiento de la Junta de la Facultad de Ciencias que en la última sesión del Consejo del Departamento de Física, el profesor Ángel Luis Pérez Rodríguez solicitó que la Junta de la Facultad de Ciencias pidiera las actas de las sesiones de la Comisión de Evaluación. Añade que a lo mejor no se está vulnerando las competencias de la Comisión de Coordinación de Física, pero sí cree que se están invadiendo dichas competencias. Cree que hubiera sido conveniente solicitar por escrito las entrevistas con la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea, y que de todas formas se solicite de esta forma. Finalmente manifiesta su opinión acerca de que la Comisión de Coordinación de física entiende que este escrito es de la Junta de la Facultad de Ciencias.

El Sr. Decano responde para mostrar su acuerdo con este último punto. Reitera la asunción de su responsabilidad por no haber solicitado por escrito las reuniones con la Vicerrectora de Docencia e Integración Europea.

\* El Sr. Giráldez Tiebo propone eliminar en el punto 1 del escrito “En consecuencia, es perfectamente natural que se pueda realizar alguna práctica en el laboratorio cuyo soporte teórico no aparezca reflejado durante un curso concreto en el programa de la correspondiente asignatura teórica”. En el punto 2, sustituir “..., entrando ésta en un prolijo...”, por “..., con base en un prolijo...”. También

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2007

propone añadir un punto 4 con el siguiente contenido: “Lamentamos que una diferencia tan exigua entre la partida económica solicitada y la concedida para adquisición de un aparato básico de enseñanza haya supuesto el empleo de tantas sesiones de trabajo”. Y finalmente, sustituir la palabra “vulnerar” por la palabra “menoscabar”.

Toma la palabra el Sr. Garzó Puertos, Coordinador de la Licenciatura en Física, para decir que los descriptores de la asignatura “Técnicas Experimentales en Física General” son muy generales, valga la redundancia, y que los contenidos de esta asignatura y los de “Física General” no tienen porqué corresponderse entre ellos en un 100%.

El Sr. Decano propone que en el borrador presentado se realicen las siguientes modificaciones:

- Eliminar en el punto 2 “Se ignoran si otras peticiones se habrían presentado de la misma manera que la nuestra, ya que ésta (al menos en Ciencias) ha sido la única que ha recibido recortes por motivos académicos.
- Añadir al final del punto 2 lo propuesto por el Sr. Giráldez Tiebo.
- Añadir el punto 4 propuesto también por el Sr. Giraldes Tiebo.
- Sustituir la palabra “vulnerar” por la palabra “menoscabar”.

Se somete a votación la aprobación del texto presentado por la Comisión de Coordinación de Física con las inclusiones y correcciones mencionadas. Se aprueban por unanimidad. El Sr. Decano agradece a la Junta de la Facultad de Ciencias el apoyo a esta iniciativa.

**7.- Asuntos de trámite**

**a) Inscripciones y Tribunales de Trabajos de Grado.**

Se ha recibido la siguiente petición de inscripción de Trabajo de Grado:

**D. Luis Óscar Sánchez Guardado**

Título: "Patrones de expresión de los genes *Meis* y *Raldh3* en el desarrollo del oído interno de aves"

Directores: Dr. D. Matías Hidalgo Sánchez y Dra. D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo

Departamento: Anatomía, Biología Celular y Zoología

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Ciencias Biomédicas el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado presentado por **D<sup>a</sup> Pilar Gutiérrez Escribano**, titulado “Regulación de la quinasa Cbk1 durante el crecimiento de *Candida albicans*”, dirigido por el Dr. D. Jaime Correas Bordes.

**Titulares**

**Presidente:** Dr. D. Jaime M<sup>a</sup> Merino Fernández TU Dpto. de Bioquímica, Biología Molecular y Genética

**Vocal:** Dr. D. Felipe Molina Rodríguez CD Dpto. de Bioquímica, Biología

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2007

		Molecular y Genética
<b>Secretaria:</b> Dra. D <sup>a</sup> Antonia Ciudad	TU	Dpto. de Ciencias Biomédicas
<b><u>Suplentes</u></b>		
<b>Presidente:</b> Dr. D. Manuel Ramírez Fernández	TU	Dpto. de Ciencias Biomédicas
<b>Vocal:</b> Dr. D. Ignacio S. Álvarez Miguel	TU	Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología
<b>Secretario:</b> Dr. D. Pedro M <sup>a</sup> Fernández Salguero	TU	Dpto. de Bioquímica, Biología Molecular y Genética

**b) Otros**

No hay asuntos.

**8.- Ruegos y preguntas**

El Sr. Decano abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Villasán Barroso, el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Jurado Vargas y el Sr. Giráldez Tiebo.

\* La Sra. Villasán Barroso denuncia que en la licenciatura en Biología, la oferta de asignaturas optativas de carácter ambiental y/o de sistemas se encuentra en clara desventaja con respecto a las de carácter molecular y/o celular. Solicita que se pongan en marcha los mecanismos necesarios para que se equiparen ambos itinerarios curriculares.

El Sr. Decano recoge el ruego, e indica que la única posibilidad de solucionar esa situación se tiene en el momento de la aprobación de la Oferta de Curso Académico, e insta a los estudiantes a que estén atentos a los plazos en que se lleva a cabo ese proceso en la UEx y en la Facultad y les propone que sean ellos los que en su momento denuncien y pongan de manifiesto esta situación.

\*El Sr. Olivares del Valle, en relación a los programas oficiales de postgrado, cree que para los programas ya aprobados, la matrícula debería estar abierta en el mes de octubre, siendo responsable de la misma el Centro. Señala que alguien se debería responsabilizar de la formalización de los convenios de colaboración entre las instituciones participantes, labor que no le corresponde a él en el programa que está bajo su coordinación. Indica que lo cierto es que este programa lleva aprobado dos años y que él, como coordinador del mismo exige el establecimiento de los convenios correspondientes.

El Sr. Decano responde que el Director de los programas de postgrado de la Universidad de Extremadura ha facilitado la documentación al Decanato para que sea posible mantener la posibilidad de matrícula de los estudiantes. Desde la Facultad de Ciencias, de manera institucional, se asumen las tareas de esta tramitación.

El Sr. Olivares del Valle recuerda que este programa de postgrado procede de uno antiguo de doctorado con mención de calidad, cuyo responsable último es el Director de los Programas de Postgrado de la UEx.

\* El Sr. Giráldez Tiebo pregunta sobre el acondicionamiento de los alrededores de los edificios de Matemáticas, Física y el Aulario.

El Sr. Decano responde que existe un retraso en estas obras, comunicado al Rector, y que

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2007

seguirá insistiendo para que se lleven a cabo y se culminen lo antes posible.

El Sr. Giráldez Tiebo denuncia la desaparición de dos señales de tráfico, en la vía de acceso al campus desde la urbanización situada al oeste de éste.

\* El Sr. Jutado Vargas ha entendido que estaba prevista una reunión de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias antes del periodo de vacaciones.

El Sr. Decano responde que muy probablemente se convoque esa reunión antes de finales del mes de julio.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:25 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº  
EL DECANO

Fdo.: **Antonio Muñoz del Viejo**

Fdo.: Manuel González Lena

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2007

**Anexo I. Relación de asistentes**

**MIEMBROS NATOS**

**Equipo de Dirección**

Sr. D. Manuel González Lena	Decano
Sr. D. Vicente Garzó Puertos	Vicedecano de Organización Académica
Sra. D <sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas	Vicedecana de Relaciones Institucionales
Sr. D. José Emilio Rebollo Feria	Vicedecano de Infraestructuras
Sr. D. Mariano Rodríguez-Arias Fernández	Vicedecano de Estudiantes
Sr. D. Antonio Muñoz del Viejo	Secretario Académico

**Administrador del Centro**

D. Alfonso Julio Galán González

**Representantes Departamentos con docencia en el Centro**

D. Reyes Babiano Caballero	Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica
D. Juan Fernando Beltrán Novillo	Dpto. de Ingeniería Química y Química Física
D. Francisco Espinosa Borreguero	Dpto. de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra
D. Carlos Javier García Orellana	Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática
D. Germán Giráldez Tiebo	Dpto. de Matemáticas
D. Miguel Jurado Vargas	Dpto. de Física
D. Luis Miguel Hernández Martín	Dpto. de Ciencias Biomédicas
D. Pedro Macías Laso	Dpto. de Bioquímica, Biol. Molecular y Genética
D. Alfonso Marcos Hernández	Dpto. de Expresión Gráfica
D. Gervasio Martín Partido	Dpto. de Anatomía, Biología Celular y Zoología
D. José Morales Bruque	Dpto. de Física Aplicada
D <sup>a</sup> Ana Lourdes Oropesa Jiménez	Dpto. de Sanidad Animal

**Delegado y Subdelegado de Facultad**

**MIEMBROS ELECTOS**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**

D. Santos Bravo Yuste  
D. Lorenzo Calvo Blázquez  
D<sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón  
D<sup>a</sup> Isabel Durán Martín-Merás  
D<sup>a</sup> Anunciación Espinosa Mansilla  
D. José Agustín García García  
D<sup>a</sup> Marina Martínez Gallego  
D. Evaristo Ojalvo Sánchez  
D. Francisco Javier Olivares del Valle  
D<sup>a</sup> Isabel Olivero Jiménez  
D. Eduardo C. Pinilla Gil

**FACULTAD DE CIENCIAS  
DECANATO**

**JUNTA DE FACULTAD**

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de  
Facultad de 10 de julio de 2007

D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rodríguez Moratinos

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Cáceres

**Representantes de estudiantes (Sector C)**

D<sup>a</sup> Marta Villasán Barroso

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**